ACTA DE LA SESION No. 08-01
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 3 de abril del 2001. Se inicia a las 10:30 de la mañana, con la asistencia de los señores Rectores: M.Sc. Rodrigo Arias Camacho, de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Gabriel Macaya Trejos, de la Universidad de Costa Rica; Dra. Sonia Marta Mora Escalante, de la Universidad Nacional; Ing. Alejandro Cruz Molina, del Instituto Tecnológico de Costa Rica y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.-

Artículo 1. Presentación de la División de Sistemas de OPES "La situación laboral y otras características de los graduados de 1998 de las Universidad Estatales".

El señor Presidente del CONARE agradece la presencia de las funcionarias de OPES, Máster Flor de Ma. Cervantes Gamboa, Jefe de la División de Sistemas, y de la Máster Rosario González Santamaría, investigadora en dicha división.

La Máster Cervantes hace una breve introducción sobre la exposición del trabajo, luego de lo cual la Máster González inicia la presentación de los resultados recalcando que los objetivos principales del estudio, al igual que en años anteriores, fueron conocer la situación del mercado de empleo de los graduados universitarios y las características del ejercicio profesional, así como también determinar algunas características de la situación de los graduados durante sus años de estudio.

Se analizan y discuten durante la exposición varios aspectos novedosos que fueron investigados en el estudio, los cuales arrojan nueva luz sobre los factores que inciden en la determinación de los períodos de permanencia y de graduación de los estudiantes. Los señores rectores se mostraron particularmente interesados en la incidencia que en dicha determinación tienen los períodos de suspensión de los estudios que el estudio incorpora esta vez con gran detalle. Se mostraron también interesados en conocer con la precisión que los datos permitiesen la procedencia geográfica de los graduados y su situación de ocupación o desocupación por género.

Luego de un amplio intercambio de observaciones, y al hacer manifiesto su agradecimiento por el excelente trabajo realizado, los señores rectores creen oportuno que se realicen los cruces adicionales de variables que fueran señalados y que se recogieran en una especie de adenda al documento del estudio. Doña Flor de María indica que los datos estarán listos para ser repartidos para la próxima sesión.

Artículo 2. Acta No. 06-01.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No. 06-01.

Artículo 4. Correspondencia:

a. Solicitud de la Universidad Nacional para que se brinde el trámite de aprobación al programa de especialización "Gerencia de Proyectos Informáticos".

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

b. Copias de cartas dirigidas a la M.Sc. Rosibel Boniche Masís, Coordinadora Administrativa del CONESUP:

- OPES-151-2001-A solicitud de la Universidad Interamericana de Costa Rica (UICR) para impartir la Maestría profesional en Educación con énfasis en el Desarrollo del Pensamiento Crítico y Creativo en el Aula.

SE ACUERDA tomar nota.

c. Documento OPES-04-2001 "Dictamen sobre la Propuesta de Creación de la Maestría en Enseñanza de la Educación Religiosa en la Universidad Nacional"

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del Documento 04-2001: "Con base en los resultados del presente dictamen, se recomienda:

- Autorizar a la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión a ofrecer la Maestría en Enseñanza de la Educación Religiosa.
- Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación del programa, después de cinco años de iniciado. Se sugiere que la Universidad Nacional efectúe evaluaciones sistemáticas durante el desarrollo del programa.

d) Solicitud de la Universidad de Costa Rica para que se brinde el trámite de aprobación a la propuesta de creación de la Especialidad en Cardiología Pediátrica del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

e) Documento elaborado por el Asesor Legal del CONARE sobre SINAES.

Comenta don Gastón a los señores rectores que, a raíz de una serie de problemas que se presentaran en la Comisión Especial que estudia el Proyecto de Ley del SINAES, se ideó el envío de un proyecto más simple que solo contemple los aspectos operativos básicos del SINAES, ello con el fin de que no se interfiera con los demás temas que se están analizando en la Comisión.

Por lo anterior, les presenta una nota para su consideración que justifica la presentación de un nuevo expediente del Proyecto de Ley. Agrega que estima indispensable la

reorganización de la Comisión Especial para que tenga mayor representación de las universidades estatales, de los colegios profesionales y del propio Ministerio de Educación Pública.

> SE ACUERDA EN FIRME aprobar el documento presentado por el Lic. Baudrit Ruiz para ser enviado a la Comisión Especial que estudia el Proyecto de Ley del SINAES.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.